



OFICIO NÚMERO: TSJ-SP-2P-789/2025

Asunto: Se rinde informe de comisión.
Tlaxcala, Tlax., a 05 de noviembre de 2025

**INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E S.**

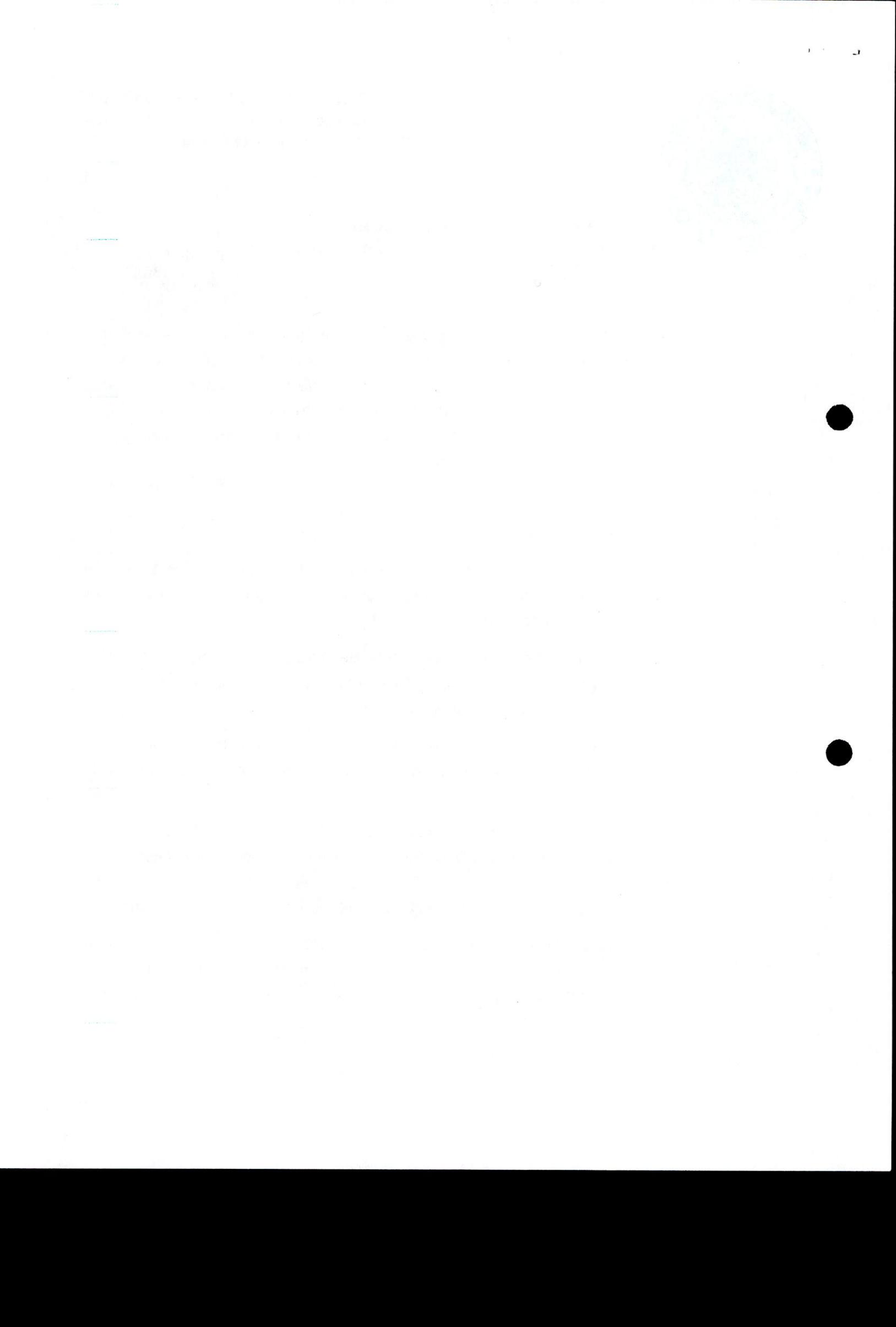
06 NOV 2025
1:46 pm

Por medio del presente, me permito rendir el informe correspondiente a la comisión conferida mediante oficio número PTSJ/680/2025, relativa a mi asistencia a la “3^a Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (CONATRIB) Jalisco 2025”, celebrada en la ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025.

I. Actividades Realizadas.

Durante el desarrollo de la Asamblea Plenaria, se llevaron a cabo actividades institucionales de alto valor para los poderes judiciales del país, entre las cuales destaco:

- Participación en la ceremonia de inauguración con presencia de representantes de los poderes judiciales locales y federales, así como de nuevos órganos jurisdiccionales.
- Asistencia al homenaje póstumo en honor del Magistrado Manuel Enrique Minet Marrero, quien fuera Presidente del Poder Judicial del Estado de Campeche.
- Seguimiento a las intervenciones del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la CONATRIB; del Magistrado José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; así como del Gobernador del Estado de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.
- Observación de los trabajos y reflexiones orientadas al fortalecimiento de la función jurisdiccional, particularmente en temas de justicia digital, transparencia, modernización judicial y comunicación institucional.





- Atención a los anuncios de firma de convenios académicos con la Escuela Nacional de Formación Judicial del Poder Judicial Federal y la Universidad de Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS).
-

II. Resultados Obtenidos.

Como resultado de la participación en esta Asamblea, se obtuvieron beneficios institucionales relevantes, tales como:

- Adquisición de conocimiento actualizado sobre los avances nacionales en materia de justicia digital y adopción tecnológica en los tribunales locales.
 - Identificación de herramientas tecnológicas aplicadas a la impartición de justicia, como plataformas de gestión judicial, juicios en línea e inteligencia artificial para la síntesis de resoluciones.
 - Fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional con órganos jurisdiccionales de la República Mexicana.
 - Conocimiento de esfuerzos legislativos para armonizar marcos normativos derivados de la Reforma Judicial.
-

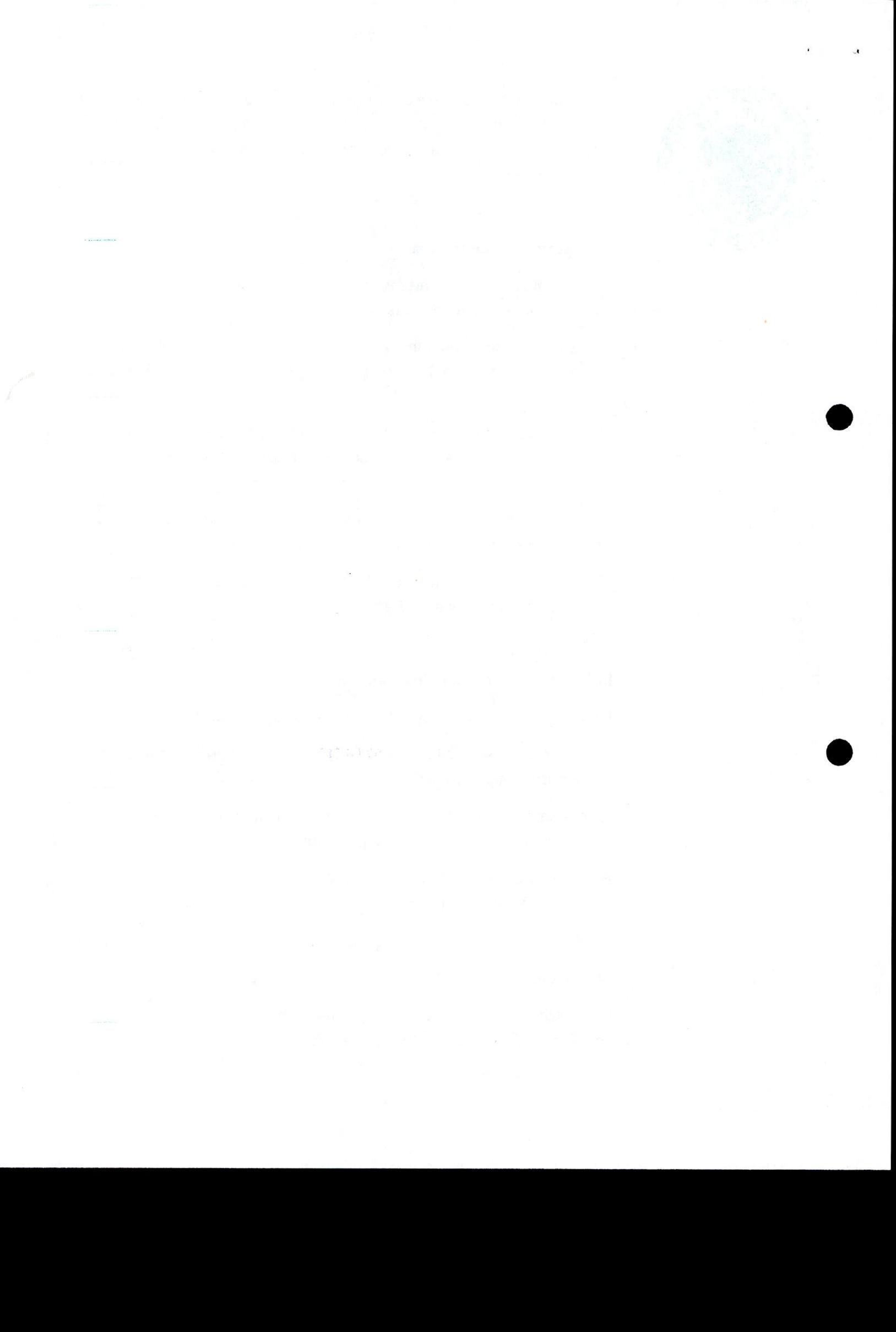
III. Contribuciones a la Institución.

La participación contribuye al fortalecimiento institucional al permitir:

- Integrar conocimiento técnico y estratégico para impulsar proyectos de modernización judicial en el Estado de Tlaxcala.
 - Identificar buenas prácticas que abonan a la eficiencia, accesibilidad y transparencia en la impartición de justicia.
 - Posicionar al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala dentro de los espacios de cooperación nacional y diálogo jurisdiccional.
-

IV. Conclusiones.

La realización de esta comisión permitió observar y analizar procesos innovadores en el ámbito judicial, reafirmando que la modernización





tecnológica debe estar al servicio de la sociedad y el acceso efectivo a la justicia.

Asimismo, la Asamblea enfatizó la importancia de comunicar con claridad y transparencia, fortaleciendo la confianza pública en las instituciones judiciales, bajo el principio de independencia con colaboración institucional.

En tal virtud, cumple con rendir el presente informe en los términos solicitados por la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Finalmente, anexo al presente informe la evidencia fotográfica recabada durante la Asamblea Plenaria.

Sin otro particular, reitero mi respeto y consideración a los integrantes de este Honorable Pleno.

A T E N T A M E N T E

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., a 06 de noviembre de 2025.

**TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA PENAL
Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

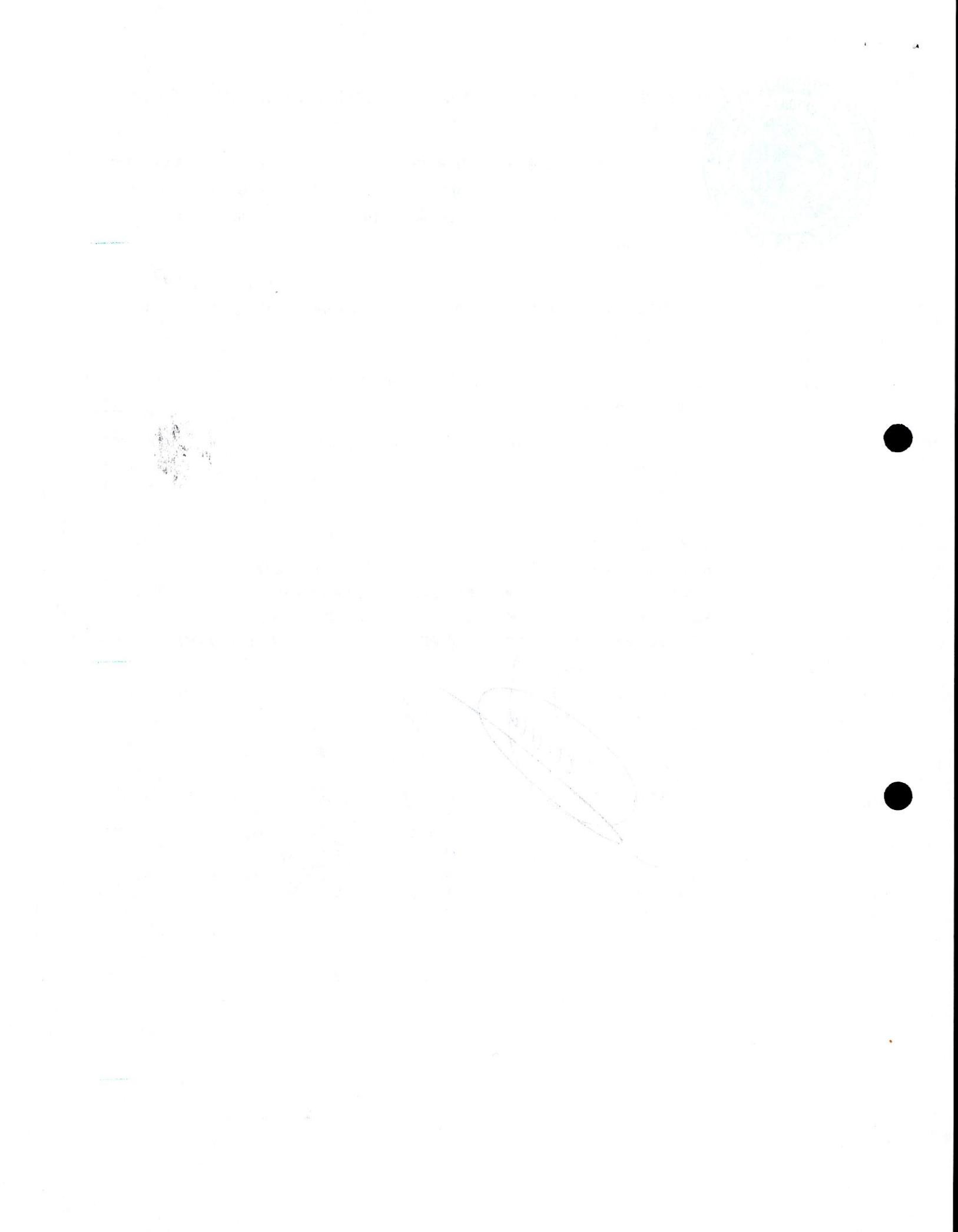
MAGISTRADO RICARDO RODOLFO TREJO ORTIZ.

Oct



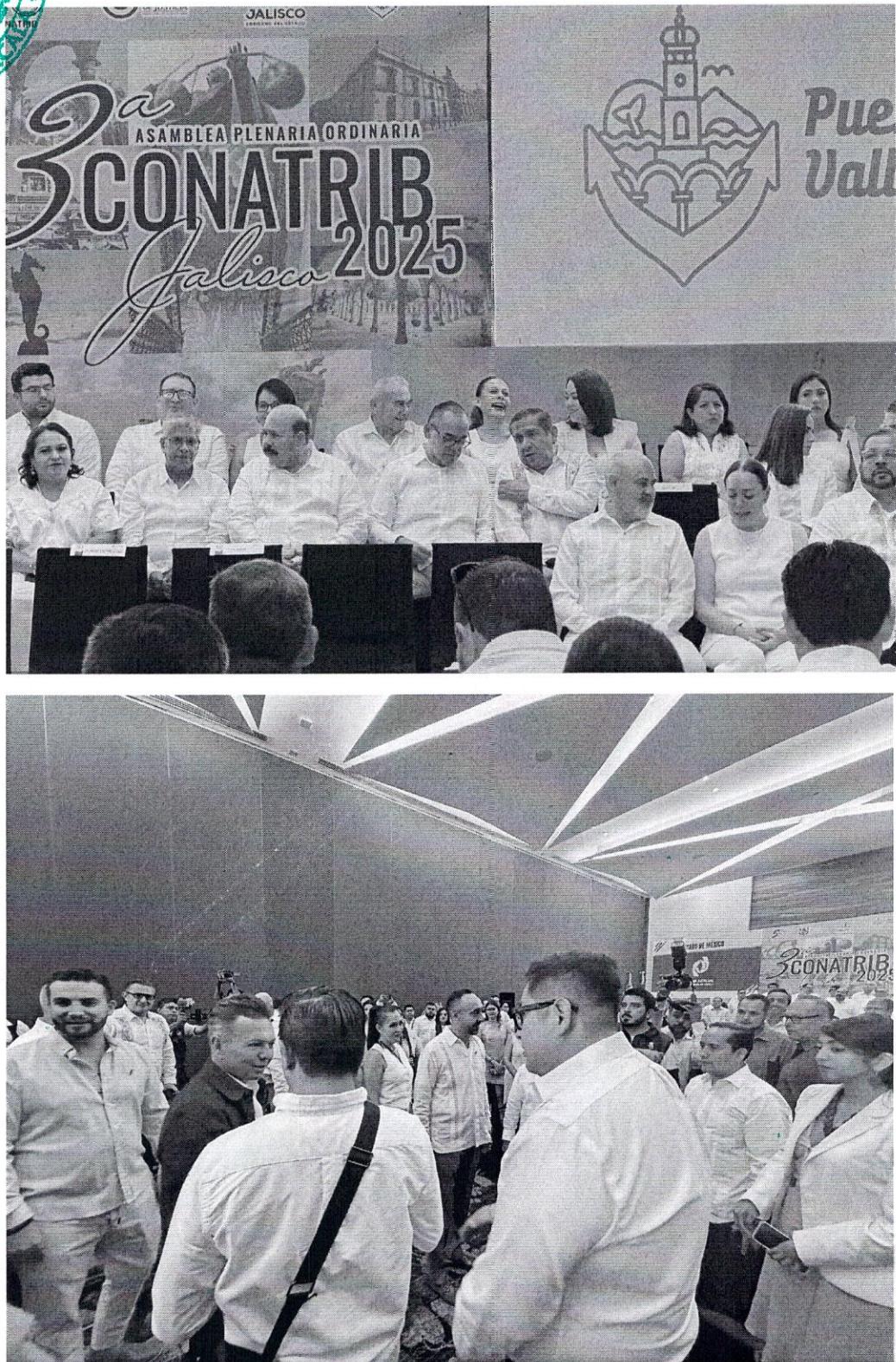
c.c.p. L.C.P. Sergio Pérez George, Presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
c.c.p. Mtro. Fabian Montiel Gómez, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

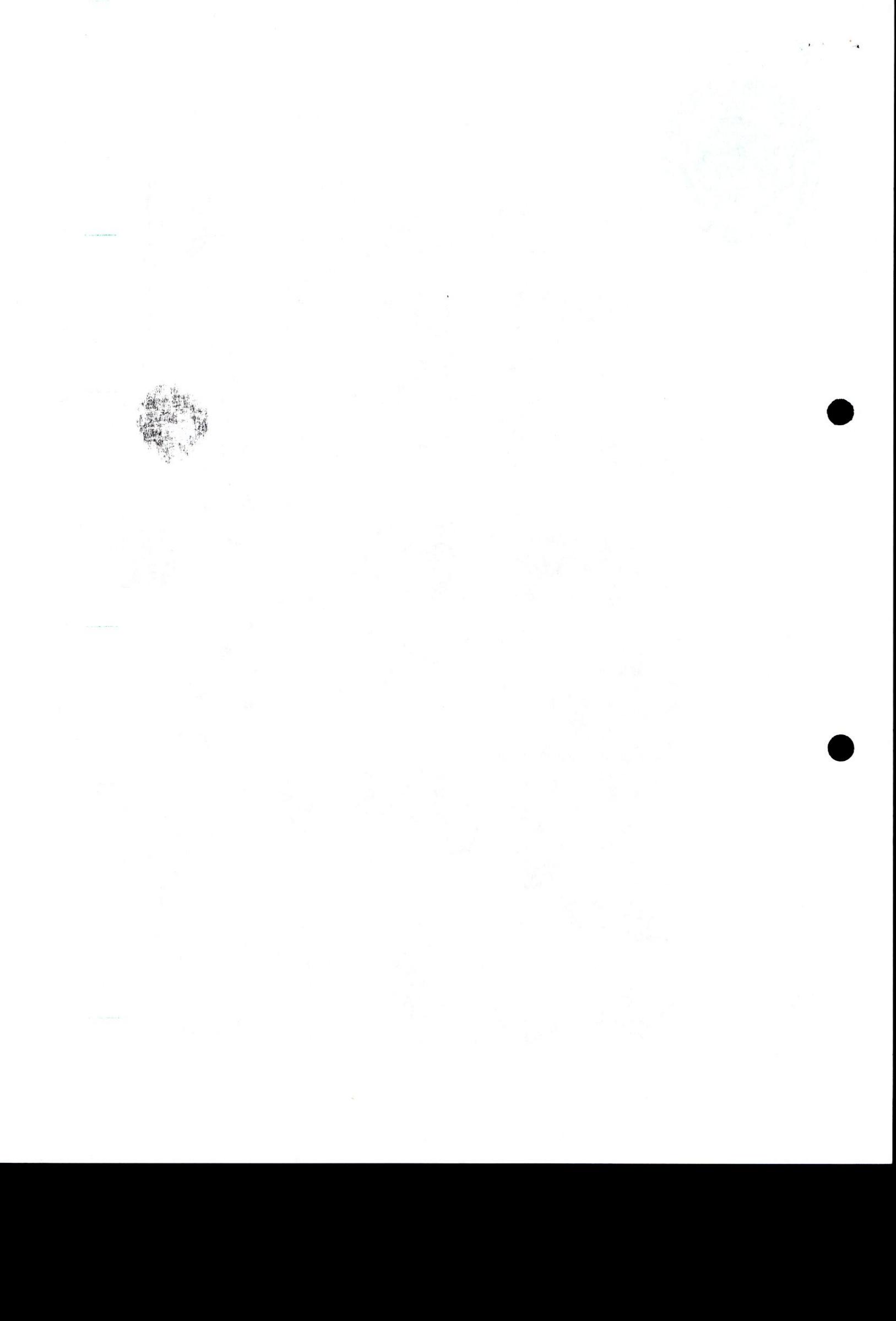
c.c.p. Minuta.



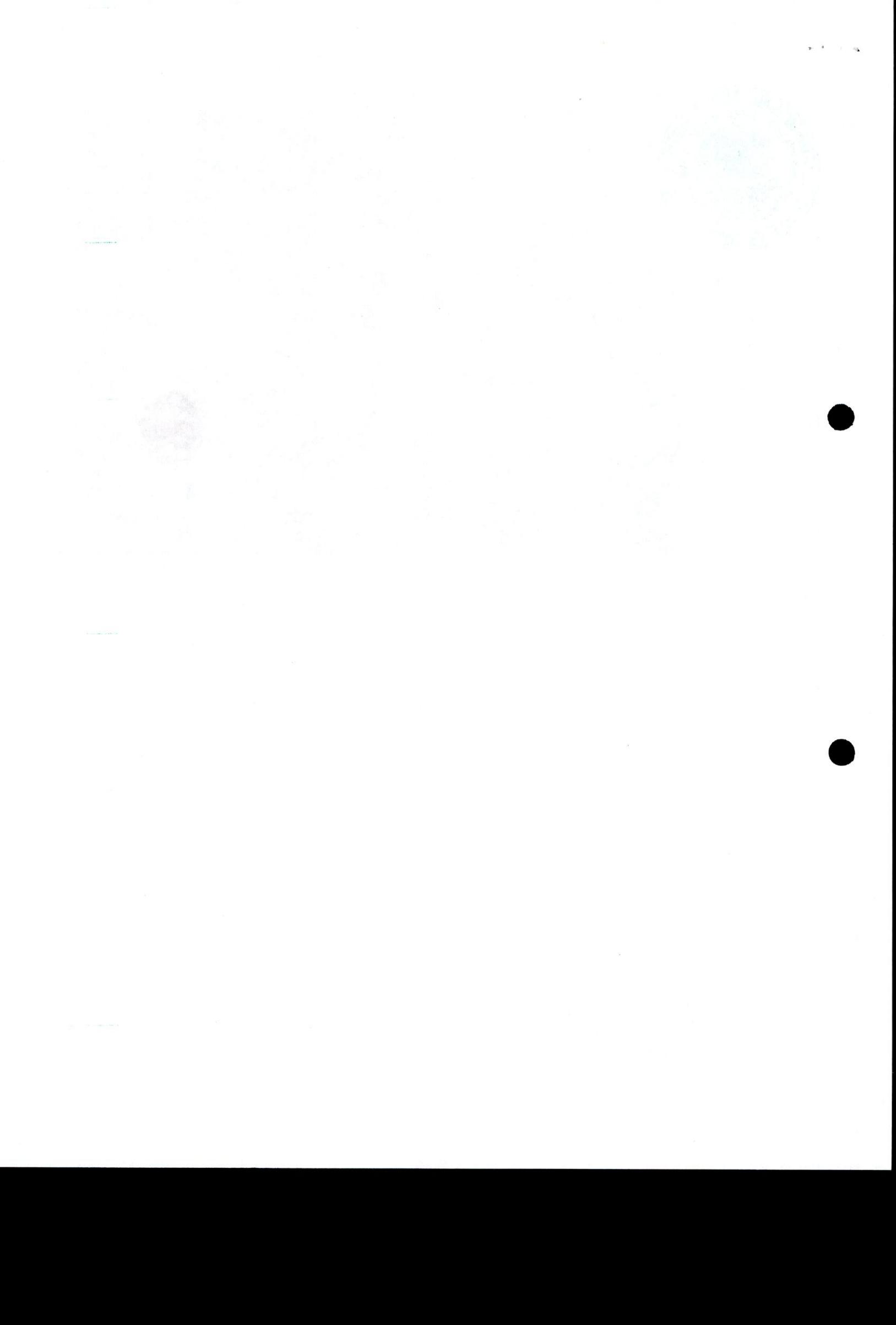


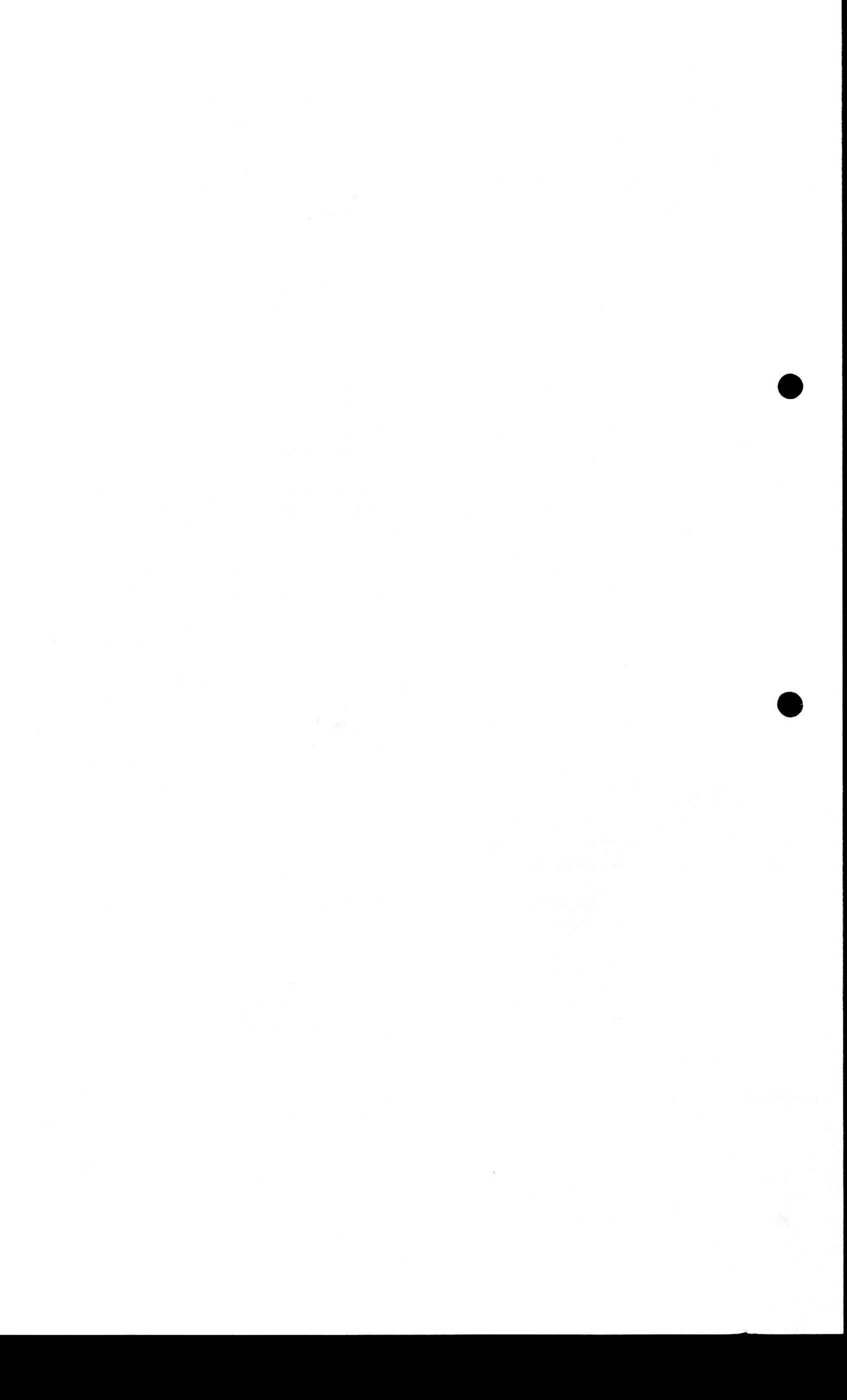
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.













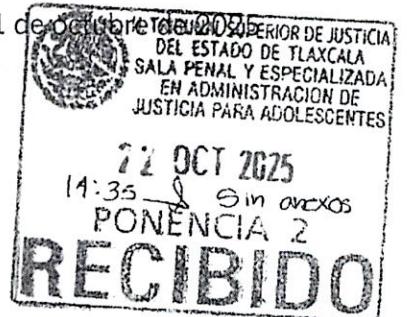
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2025 - 2027

PRESIDENCIA

Oficio No. PTSJ/680/2025

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., a 21 de octubre de 2025



MGDO. RICARDO RODOLFO TREJO ORTÍZ
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA
EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES
SEGUNDA PONENCIA
PRESENTE

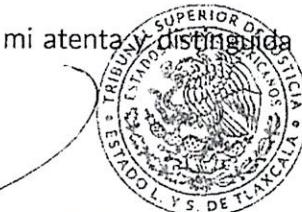
Por este conducto, hago de su conocimiento que ha sido comisionado para asistir a la "3^a. ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA DE LA CONATRIB JALISCO 2025", a celebrarse en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2025; ello, en atención a la determinación tomada en sesión extraordinaria del Pleno de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, celebrada con esta fecha.

En ese sentido, le reitero la necesidad de tramitar ante el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el pago de viáticos correspondientes, llevar a cabo su comprobación conforme lo establecido en el artículo 24, fracción III, inciso I), párrafo cuarto, de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; rindiendo además, un informe de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones a que se haya llegado.

Sin más por el momento, le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

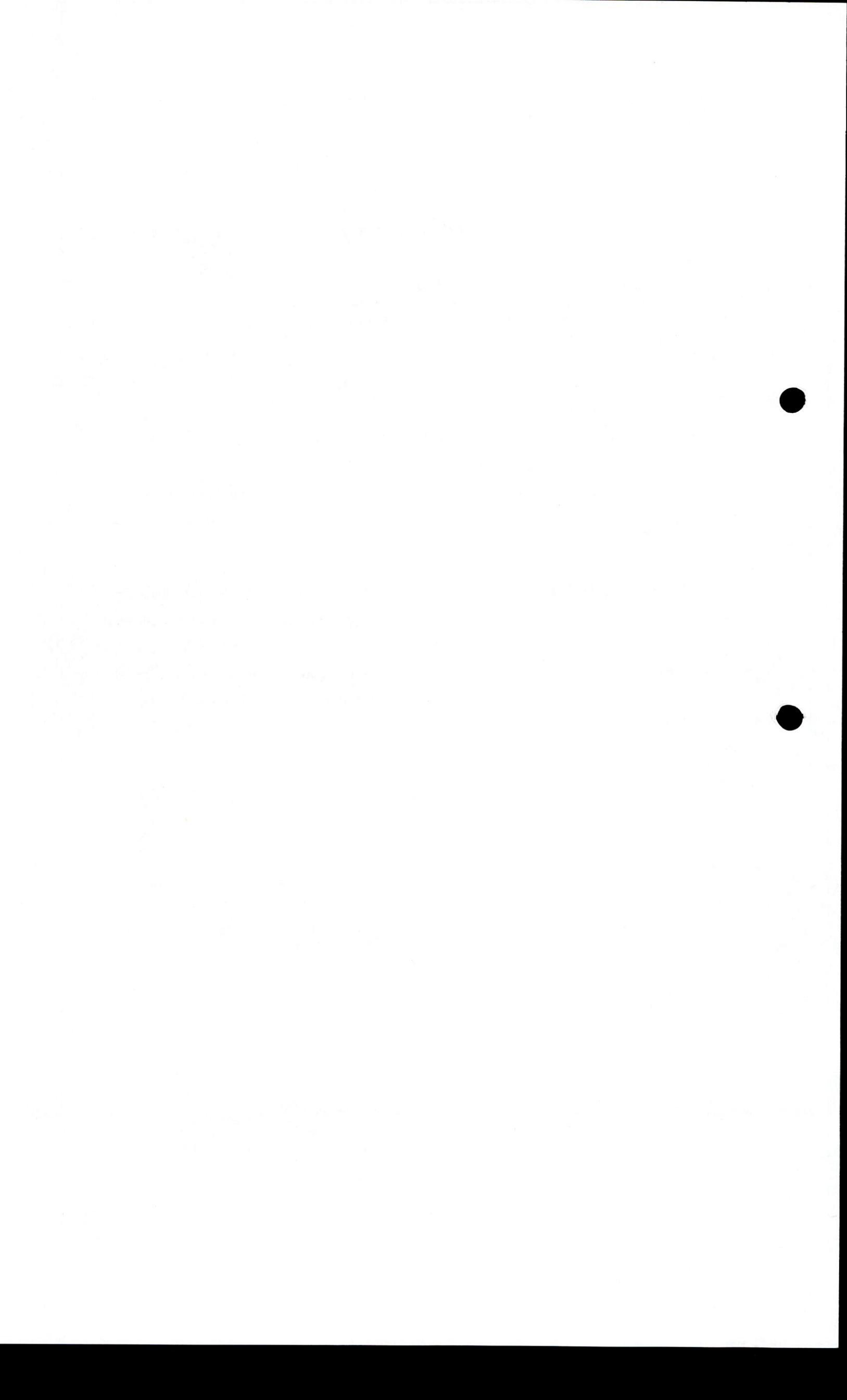
MAGISTRADA FANNY MARGARITA AMADOR MONTES
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



DESPACHO DE PRESIDENCIA
SEDE CIUDAD JUDICIAL
2025 - 2027

c. c. p.- Enlace CONATRIB.-
c. c. p.- Minutario.-

Libramiento Apizaco – Huamantla Km. 1.5 Sta. Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90407





OFICIO NÚMERO: TSJ-SP-2P-754/2025

ASUNTO: El que se indica.



**LCDO. SERGIO PÉREZ GEORGE
PRESIDENTE DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E .**

Anexa copia de oficio No.
PTSJ 1680/2025

Con motivo de la celebración de la **"Tercera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. -CONATRIB-**, misma que tendrá lugar en la Ciudad de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, los días 29, 30 y 31 de octubre del presente año; a la cual fuí comisionado para asistir; de manera atenta y respetuosa solicito tenga Usted la gentileza de autorizar el pago de los viáticos siguientes:

1. **Transporte aereo**, de la Ciudad de México a la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco y de Puerto Vallarta, Jalisco a la Ciudad de México.
2. **Hospedaje** en el Hotel Hilton Puerto Vallarta All-Inclusive Resort, el cual será sede de los trabajos de la Tercera Asamblea Plenaria de la CONATRIB, llegando el 29 y saliendo el 31 de octubre de 2025.
3. **Transporte terreste** de la Ciudad de Tlaxcala al aeropuerto de la Ciudad de México y el regreso, así como el monto correspondiente a gastos diversos.

La presente solicitud tiene sustento en lo establecido por el artículo 24, fracción III, incisos I), párrafo cuarto, de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; importes de los cuales, en su momento se llevará a cabo la comprobación, rindiendo además, el informe de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones a las que se haya llegado.

Para los efectos conducentes, se adjunta oficio de comisión signado por la Magistrada Fanny Margarita Amador Montes Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., a 23 de octubre de 2025.

**TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA DE LA SALA PENAL
Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

MAGISTRADO RICARDO RODOLFO TREJO ORTIZ.
OCT

c. c. p.- Mtro. Fabián Montiel Gómez, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales correspondientes.
c. c. p.- Minutario.



